



1993
2023

COMUNICADO

USTEA y Justicia Alimentaria apoyan la denuncia de CODAPA y exigen un modelo público, saludable y de gestión directa para los comedores escolares.

Desde **USTEA** y **Justicia Alimentaria** queremos manifestar nuestro apoyo y reconocimiento a la denuncia pública realizada por la **Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado (CODAPA)** en relación con la calidad de la comida que se está sirviendo en numerosos comedores escolares de Andalucía.

Desde hace varios años, las tres organizaciones venimos denunciando esta situación y alertando de sus consecuencias educativas, sociales y de salud. No hablamos de un servicio accesorio: el comedor escolar es un servicio educativo que debe garantizar el derecho del alumnado a una alimentación saludable, segura y equilibrada, en igualdad de condiciones y con criterios pedagógicos y de justicia social.

Ante esta realidad, USTEA, Justicia Alimentaria y CODAPA defendemos de manera conjunta:

- **Comedores escolares de carácter público y de gestión directa**, frente a un modelo privatizado que ha demostrado ser incompatible con la calidad del servicio, la estabilidad laboral del personal y la transparencia en la gestión.
- **La apuesta por la economía circular y los productos de cercanía**, incorporando alimentos de temporada, de proximidad y, siempre que sea posible, de producción ecológica. Esta apuesta mejora la calidad nutricional de los menús, reduce el impacto ambiental y refuerza el tejido productivo local.
- **La elaboración “in situ” de las comidas en los centros educativos**, como garantía de una mayor calidad sanitaria y nutricional, un mejor control de los procesos, una adecuada atención a alergias e intolerancias y una mayor aceptación por parte del alumnado.

En consecuencia, exigimos a la **Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía**:

1. Un **plan de transición** hacia la **gestión pública directa** de los comedores escolares.
2. La **implantación de cocinas propias** en los centros educativos, con inversión suficiente en infraestructuras y personal.

3. **Pliegos y criterios de calidad** que prioricen proveedores de cercanía, productos frescos y menús equilibrados, con control público efectivo y participación de la comunidad educativa.
4. **Transparencia y rendición de cuentas** sobre contratos, controles de calidad y resultados de inspecciones.

USTEA, Justicia Alimentaria y CODAPA continuaremos trabajando de forma conjunta junto a las familias y la comunidad educativa para defender un modelo de comedor escolar que eduque en salud, sostenibilidad y equidad. Un comedor escolar digno, saludable y público no es un privilegio: es un derecho del alumnado y una obligación de la Administración.

USTEA
Unión Sindical de Trabajadoras
y Trabajadores de Andalucía



JUSTICIA ALIMENTARIA



CODAPA
Confederación Andaluza de
Asociaciones de Madres y Padres
del Alumnado



1983
2023